

**CIENCIA POLÍTICA:
SU ORIGEN Y DESARROLLO EN COSTA RICA**

Dr. José M. Rodríguez-Zamora

Director de la Escuela
de Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Costa Rica

(Recibido 14/04/05; aceptado 05/04/06)

(*) Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Ha sido Director de la Escuela de Ciencias Políticas, de la Maestría Centroamericana en Ciencias Políticas y del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la misma Universidad.

RESUMEN

El artículo revisa el origen y el desarrollo de la Ciencia Política en Costa Rica. Se refiere a su inicio en 1848 en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Santo Tomás, y luego a la actual Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. A continuación ofrece varios presupuestos epistemológicos y principios filosóficos que orientaron la ciencia política durante los últimos treinta y cinco años de su desarrollo.

Palabras clave: Ciencia Política, Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho, Escuela de Ciencia Política, Ética Política.

ABSTRACT

This article discusses the origin and development of Political Science in Costa Rica. First, it refers to its origin, in 1848, in the School of Law and the School of Political Science at Universidad de Santo Tomás and then, to the present School of Political Science at Universidad de Costa Rica. Next, this article presents several epistemological assumptions and philosophical principles that guided the development of political science during the last thirty-five years.

Key words: Political Science, Universidad de Costa Rica, School of Law, School of Political Science, Political Ethics.

SUMARIO

Introducción

1. Antecedentes históricos
2. Un ideal con dos dimensiones de la Escuela de Ciencias Políticas
3. Actualidad y futuro de las ciencias políticas
4. Para concluir

INTRODUCCIÓN

El estudio y la reflexión académica sobre la política se desarrolló en Costa Rica desde el año 1848 hasta el cierre de la Universidad de Santo Tomás. Luego se reinició en el año 1968 en la Universidad de Costa Rica.

Sin duda ha sido un elemento importante en la arquitectura estatal y en la práctica de la democracia. Se puede afirmar que ha incidido en las transformaciones históricas, en el análisis ideológico, y en el desarrollo de los valores y la cultura política. También ha operado como un factor significativo en la compleja estructura de la acción política y la dinámica de los partidos de los grupos y de los actores decisorios. En términos generales se puede aseverar que la ciencia política ha sido tanto un agente que contribuyó a la legitimación del estado, como un crítico acérrimo del mismo y de propio sistema de decisiones políticas. ¿Cuál ha sido el origen de la ciencia política en Costa Rica? ¿Quiénes fueron sus inspiradores? ¿Qué ideales los motivaron? En fin, ¿cuáles fueron sus fundamentos filosóficos?

El presente artículo revisa el origen y el desarrollo de la ciencia política en Costa Rica. A la vez, reflexiona sobre los fundamentos teórico-epistemológicos e ideológico-contextuales de la ciencia política que dieron origen a esta disciplina en nuestro país. Se han consultado las fuentes originales. Asimismo, el autor agradece la valiosa colaboración ofrecida por las siguientes personas, Dr. Walter Antilón, Dr. Alfonso Carro, Dr. Manuel Formoso, Lic. Rodrigo Madrigal. Las opiniones contenidas en este trabajo son de absoluta responsabilidad del autor.⁽¹⁾

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La ciencia política es una disciplina con una larga tradición académica en Costa Rica. En efecto, desde 1848 la antigua Universidad de Santo Tomás había iniciado la enseñanza de las Ciencias Políticas gracias a una Reforma de la Facultad de Derecho, que la amplió con una rama en esta disciplina. Desde entonces se llamó, *Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas*. La modificación académica que introdujo las ciencias políticas en Costa Rica fue refrendada por el Presidente

(1) El presente artículo es una reformulación de la disertación ofrecida en la celebración de los 35 años de la Escuela de Ciencias Políticas el día 14 de agosto del 2003. Agradezco las observaciones y críticas que realizaron varios colegas a la versión anterior de este trabajo.

Dr. José María Castro. Apareció oficialmente en la *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes de Costa Rica* de los años 1849 y 1850. De esta forma, unida a la Facultad de Derecho se desarrolló la ciencia política hasta el cierre de la Universidad de Santo Tomás a fines del siglo XIX.⁽²⁾

En consonancia con esta tradición jurídico-politológica la actual Escuela de Ciencias Políticas resurgió inspirada en la visión de juristas que también poseían una fuerte formación en ciencia política. En efecto, esta Escuela encuentra su renacer en una ponencia titulada *Los estudios políticos en la Universidad de Costa Rica*, escrito y presentado por el Dr. Alfonso Carro al Segundo Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica en el mes de septiembre de 1966. Esta propuesta se discutió y se aprobó en el marco del Tema III de la Agenda de ese Congreso: *La Universidad en el Sistema Educativo del País*. El Dr. Carro era entonces el Profesor Titular de la Cátedra de Teoría del Estado de la Facultad de Derecho.

En ese documento el autor realizaba una profunda reflexión sobre la situación política de Costa Rica y del mundo, sobre la enseñanza de las ciencias políticas, su historia y evolución, las diversas áreas que la integran, y concluía con una propuesta para establecer una Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica. De acuerdo con el escrito, este centro académico debía propiciar la reflexión, la investigación y la formación de profesionales de alto nivel en esta disciplina. Además, enfatizaba la necesidad de preparar politólogos comprometidos con el estado democrático de derecho, y ciudadanos responsables que busquen, según sus palabras, “una sociedad moderna, justa y eficiente”. Este era un análisis que incluía varios niveles, el universitario, el nacional y el internacional. El trabajo del Dr. Carro, de catorce páginas, seguía las tradiciones inglesa y alemana de la ciencia política.⁽⁴⁾

(2) *Reglamento Orgánico de Instrucción Pública*. Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa-Rica en los años 1849 y 1850. Tomo XI. Imprenta Nacional, 1851.

(3) Alfonso Carro Z. *Los estudios políticos en la Universidad de Costa Rica*. Ponencia presentada ante el II Congreso Universitario, 28 de agosto - 4 de septiembre de 1966. Universidad de Costa Rica.

(4) Entre los autores más citados se encuentran William Robson, Herman Heller y Francisco Javier Conde.

La propuesta fue acogida con entusiasmo por el entonces Rector de la Universidad, Lic. Carlos Monge Alfaro y por el propio Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Carlos José Gutiérrez.

Sobre esta base la Universidad integró una Comisión de prestigiosos académicos. Un documento oficial de dicha Comisión del 17 de julio de 1967 señala que los miembros originales fueron los siguientes: Lic. Walter Antillón, Dr. Alfonso Carro, Lic. Eugenio Fonseca, Dr. Manuel Formoso, Lic. Rodrigo Fournier, Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre, Pbro. Benjamín Nuñez y el Lic. Carlos José Gutiérrez, quien fungió como Coordinador.⁽⁵⁾ Esta Comisión contó con el apoyo del Rector Monge Alfaro, el cual le procuró las facilidades necesarias para su trabajo. Debe notarse que la mayoría de estos académicos tenían una formación jurídica.

Otro documento importante fue elaborado por el Lic. Rodrigo Madrigal, quien entonces era un profesor recién graduado en la Universidad de París, y se tituló *Informe sobre la creación de un Departamento de Ciencias Políticas*. El trabajo del Profesor Madrigal, que tenía diecisiete páginas, efectuaba un detenido recuento de la definición de la ciencia política, sus objetivos, métodos, historia, delimitación de la disciplina, así como de las diversas corrientes teóricas y epistemológicas, y concluía con una lista detallada de las áreas y de los cursos básicos de acuerdo con la recomendación de la UNESCO. También el Profesor Madrigal reflexionaba profundamente sobre la importancia de esta disciplina para la Universidad y la democracia en la sociedad costarricense. En este caso, el autor seguía la tradición de la ciencia política francesa.⁽⁶⁾

Ambos documentos, tanto el del Dr. Carro como el del Lic. Madrigal, constituyeron la base del trabajo de la mencionada Comisión. La cual laboró durante varios meses hasta que, a principios del año 1968, entregó un informe titulado *La Escuela de Ciencias Políticas. Estudio sobre su creación*, en el que justificaban la creación de la

(5) *Carta de la Comisión de Estudio sobre la Creación de la Escuela de Ciencias Políticas a la Comisión de Planes*, Área de Ciencias Sociales, de la Universidad de Costa Rica, 17 de julio, 1967.

(6) El autor sigue la orientación propuesta por Marcel Prélot y Maurice Duverger; aunque también menciona a Manuel Jiménez de Parga y a Bertrand Russell.

Escuela de Ciencias Políticas; además, proponían un detallado programa curricular y sugerían soluciones a los aspectos administrativos para el funcionamiento de la unidad. Adjunto a dicho informe se incluían los dos trabajos originales antes mencionados.⁽⁷⁾ En este Documento la Comisión destacaba la importancia de las ciencias políticas, y realizaba consideraciones sobre la naturaleza e historia de la disciplina, su rigor metodológico y seriedad académica y científica. Además de la influencia de las tradiciones europeas mencionadas anteriormente, el trabajo muestra elementos característicos de la ciencia política norteamericana.

Junto a las observaciones teóricas, epistemológicas y administrativas, los autores expusieron con cierto detalle el significado político-valorativo de misma también en tres niveles, el de la universidad, el país y el área centroamericana. Sus palabras resuenan hoy con la misma clarividencia que en aquella ocasión:

“En un mundo como el presente, en el cual la tensión ideológica es muy grande y la idea misma del régimen democrático es objeto de tantas críticas, es indispensable que como parte de la defensa de nuestras instituciones, se efectúe una tarea de investigación y de enseñanza sobre la vida política costarricense. Ella debe servir de catalizador sobre las tesis sostenidas por las distintas agrupaciones, comprender el trasfondo histórico del desarrollo del país y actuar como crítica objetiva sobre los defectos de nuestro régimen institucional para su mejoramiento.” (Pág. 2)

Luego la Comisión reflexionaba sobre su importancia para Centro América y concluía afirmando:

“Por las razones dichas, creemos que la Escuela de Ciencias Políticas habrá de constituir una valiosa contribución para: a) la universidad; b) el país; c) el área centroamericana.” (Pág. 3)

(7) Lic. Walter Antillón M. et alt. *La Escuela de Ciencias Políticas. Estudio sobre su creación*. Universidad de Costa Rica, 1969. A los miembros de esa Comisión se les suele llamar “Los Padres Fundadores”, y ese Documento es conocido como “*La Carta Fundacional de la Escuela de Ciencias Políticas*.”

Consecuentemente, esta Unidad inicia sus lecciones en Agosto de 1968 bajo la Dirección del Dr. Alfonso Carro. Su régimen administrativo era el correspondiente a una Escuela Anexa a la Facultad de Derecho, aunque tenía funciones académicas y administrativas independientes. Bajo la dirección del Dr. Carro se implementó el primer programa curricular y se consolidó el primer cuerpo docente.⁽⁸⁾ Al Dr. Carro lo sucede en la Dirección el Dr. Samuel Stone, quien promovió un proceso de actualización curricular; proceso que incluyó cursos de sociología, economía internacional y de administración pública; también fortaleció el intercambio académico con varios centros de ciencia política los Estados Unidos y de Europa. Ambos directores le dieron a la Escuela una fisonomía propia guiada por la búsqueda de la excelencia académica, la seriedad científica, el respeto a la democracia y la tolerancia de los diversos puntos de vista. En corto tiempo y como resultado de estos esfuerzos la Escuela había logrado adquirir un perfil característico y un lugar desatacadado dentro de la comunidad académica nacional e internacional.

En la década del setenta, como consecuencia del Tercer Congreso Universitario, la Escuela de Ciencias Políticas pasó a formar parte de la recién creada Facultad de Ciencias Sociales.⁽⁹⁾ El Decano de la misma, el Dr. Manuel Formoso, profesor fundador de la Escuela, desarrolló aún más estos valores y apoyó fuertemente su crecimiento institucional.

En ese momento ya tenía un sólido cuerpo de profesores y un programa curricular original; aunque tomaba elementos de la ciencia política europea, particularmente francesa, inglesa y alemana, así como de la norteamericana, los había adaptado a las condiciones y necesidades de nuestro país y de nuestra región. Recuérdense que la mayoría

(8) En esta primera etapa el cuerpo de profesores de la Escuela de Ciencias Políticas en gran parte estuvo integrado por profesores de la Facultad de Derecho o formados en esa Facultad. Sin embargo, varios de ellos habían realizado estudios de ciencias política o disciplinas afines.

(9) Es interesante notar que no todos los profesores y estudiantes estuvieron de acuerdo con este paso. En realidad, un grupo considerable prefería continuar formando parte de la Facultad de Derecho, su lugar de origen y con la cual guardaba una afinidad teórica y funcional. Asimismo, varias disciplinas sociales tampoco fueron integradas a esa Facultad de Ciencias Sociales, tal como ocurrió con Economía o Administración Pública.

de los profesores y profesoras de la Escuela habían sido formados en universidades europeas y norteamericanas.⁽¹⁰⁾

Por otra parte, es importante recordar el contexto en el cual nace la Escuela. Es una época de grandes convulsiones políticas e ideológicas a nivel mundial. Centroamérica no fue una excepción. Por eso no sorprende que haya crecido con una visión muy crítica y analítica de los procesos políticos, junto con una vocación centro y latinoamericanista. Ello se manifestó en la cantidad de estudiantes y profesores de los países americanos que vinieron durante las primeras décadas a estudiar a esta Escuela; así como en los numerosos encuentros, actividades e intercambios académicos y estudiantiles que hubo y que aún se mantienen; incluida una cercana colaboración de México.

En la actualidad la Escuela ha crecido y se ha consolidado como una comunidad académica y profesional. Cuenta con un número significativo de graduados. Aunque este camino no siempre fue fácil, ostenta ahora un lugar firme en el conjunto de unidades académicas nacionales e internacionales. Ha sido, con palabras del Profesor Rodrigo Madrigal, “una cantera de estadistas” al servicio de la democracia en nuestro país, de la política regional y universal. Las diversas reformas curriculares, el avance en los programas, el desarrollo de métodos pedagógicos, la firma de nuevos convenios, y el intercambio universitario frecuente, incluido el Primer Congreso Centroamericano en el año 2003, entre otros, constituyen un valioso acto de renovación y actualización constante de un compromiso con aquellos ideales para responder a las demandas de cada circunstancia y de cada momento

(10) También en esa época se realizaron visitas e intercambios de numerosos académicos de países europeos y de los Estados Unidos y de México. Entre ellas, en varias ocasiones, la del Dr. Wolfgang Hirsh-Weber, Director del Centro de Estudios Políticos de la Universidad de Mannheim, especialista en partidos políticos; y de la primera politóloga en Costa Rica, la Dra. Renate Rausch, también alemana, quien diseñó e impartió los cursos de metodología e investigación durante varios semestres. De igual importancia fue el apoyo del Dr. Francois Borricaud, Director la Facultad de Sociología Política de la Universidad de París; así como del Dr. John Wells y de numerosos profesores norteamericanos de las Universidades de California, Pittsburg, Kansas y Nueva York, entre otras. La ayuda de las universidades norteamericanas y europeas propició la firma de varios convenios de colaboración. Este soporte ha sido invaluable para la ciencia política académica.

histórico.⁽¹¹⁾ Los graduados en ciencia política presentan la menor tasa de desempleo comparada con otros profesionales de las ciencias sociales y las disciplinas humanísticas, y muestran un alto grado de satisfacción académica y laboral; esto constituye otra prueba de que el camino seguido ha sido el correcto.⁽¹²⁾ Las enseñanzas recibidas les permiten a los graduados insertarse en el mercado laboral, tanto en instituciones públicas como privadas, nacionales e internacionales, en labores propias de la ciencia política. Se confirma que estas instituciones contratan cada día a más politólogos para el desempeño de tareas de asesoría, gestión, análisis, investigación, promoción, y enseñanza, entre otras.

La ciencia Política en Costa Rica ha crecido y se ha desarrollado continuamente. Y siguiendo el aforismo bíblico que manda crecer y multiplicarse ha dado origen a diversas unidades académicas. En el año 1999 un grupo de profesores integrado por la Dra. Cristina Eguizabal, el Dr. Nelson Gutiérrez, el M. Sc. Luis Guillermo Solís, entre otros, bajo la dirección del Dr. José Miguel Rodríguez, creó la Maestría en Ciencias Políticas; y luego, en el año 1992, bajo la misma dirección y en conjunto con el Dr. Daniel Masís y varios profesores y funcionarios, el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, en colaboración con la Escuela de Administración Pública de la UCR, y el Instituto de Altos Estudios de París. En esa misma época la Escuela le propuso al Consejo Universitario

(11) Ciertamente, la historia de la Escuela y de esta disciplina en Costa Rica todavía está por escribirse. A lo largo de estos treinta y cinco años muchos profesores y profesoras, nacionales y extranjeros, han dejado su impronta en la ciencia política. También numerosos estudiantes y funcionarios son recordados por su colaboración en el progreso de la Unidad Académica. Sin duda alguna, en esa historia tienen un lugar destacado los Profesores Dr. Alfonso Carro, Dr. Manuel Formoso, Lic. Rodrigo Madrigal, y Dr. Samuel Stone. Con su espíritu visionario, su esfuerzo como directores académicos, su trabajo de muchos años como docentes, sus numerosos escritos e investigaciones, incluso algunos con su ejemplo en el desempeño de importantes cargos en la función pública, han moldeado generaciones de politólogos.

(12) Sobre el mercado de trabajo del politólogo se han realizado varios estudios. Uno de los primeros fue hecho por el Consejo Nacional de Rectores en el año 1986. Cf. Consejo Nacional de Rectores. Oficina de planificación de la Educación Superior. (OPES). *Estudio exploratorio del mercado de trabajo en el campo de las ciencias políticas*. Publicaciones de la OPES, Octubre, 1986.

la instauración del Premio Rodrigo Facio; propuesta que fue acogida. Este galardón se ha venido otorgando desde entonces a ciudadanos ilustres. Todo ello era el fruto de un esfuerzo perseverante de profesores, estudiantes y funcionarios universitarios.

En la actualidad esta formación se ha ampliado con el estudio de las políticas públicas de gestión sobre el medio ambiente y el entorno ecológico, así como de políticas de salud, y educación, y del nuevo orden –o desorden– internacional, entre otras. Con el estudio de métodos más actuales como teoría de juegos, sistemas de complejidad, investigación de operaciones y análisis cualitativo y cuantitativo de la decisión política. Y, consecuente con la tradición que le dio origen, la Escuela ha prestado una particular atención a la formación de una profunda conciencia amante de la democracia y la justicia social, defensora de los derechos humanos y gestores de la participación ciudadana y de la paz. Y ello en los niveles clásicos: el local, el nacional y el regional e internacional.

¿Cuáles han sido los presupuestos epistemológicos y los fundamentos filosóficos de la Ciencia Política en Costa Rica? No es del todo fácil decirlo. Sin embargo, a continuación se tratará de dilucidar sus líneas fundamentales.

2. UN IDEAL CON DOS DIMENSIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Veamos brevemente cuál fue el ideal de las ciencias políticas que impulsó a aquellos pioneros y su progresiva consolidación.⁽¹³⁾

Como nos recuerda el filósofo Kant, toda disciplina responde de sí misma; pero también responde de ciertos ideales humanos. Aceptando este supuesto, la politología o ciencia política, deberá dar cuenta del fenómeno que le ha correspondido estudiar; es decir, de esta parcela de la realidad, lo político o la política, vista bajo el cristal del objetivo y de los métodos de la ciencia, siempre buscando la verdad. A la ciencia política, debido a su objeto, el poder y la decisión sobre el poder y sus efectos, le concierne responder por ciertos valores, tales como la

(13) A continuación se ofrecerán varias líneas teóricas para una mejor comprensión de los fundamentos teóricos y de los objetivos que ha perseguido la ciencia política desde sus orígenes.

justicia, la libertad, la paz. De ahí surge la importancia el ideal que ha guiado la formación de los estudiantes, a saber, la de una actitud regida por la negociación y la resolución pacífica de los conflictos; de la búsqueda de la paz, de la libre discusión de las diversas opiniones y del desarrollo de modelos de participación ciudadana; politólogos que contribuyan con la justicia social y el estado de derecho sin ningún tipo de discriminación.

Se puede decir que se encuentran dos líneas o dimensiones fundamentales. Por un lado, la del rigor científico, precisión epistemológica, seriedad y honestidad investigativa y docente; y, por el otro, la del compromiso con la democracia, el estado de derecho, la justicia social, la tolerancia, la libre discusión de las ideas, el respeto a los derechos humanos, la negociación pacífica de los conflictos y la búsqueda de la paz. La primera dimensión es la docente-investigativa, mientras que la segunda es profesional-valorativa o ética. Sus límites no podría ser excluyentes, todo lo contrario, se entrecruzan de forma continua.⁽¹⁴⁾

En realidad estos para precisa estos ideales se puede decir que uno de ellos es el que corresponde al rigor científico; es decir, a la necesaria invocación de los métodos y objetivos de la ciencia con la construcción formal de modelos explicativos y la precisa interpretación de los datos como hechos relacionales de elementos cuantitativos y cualitativos. Una ciencia, en fin, que busque la precisión requerida, el nivel lógico, semántico, metodológico y epistemológico. Y que supere todo tipo de discurso impresionista y subjetivo, así como las hipótesis insustanciales y narrativas fruto más bien de la exaltación personal, pero carentes de seriedad. Un politólogo competente para examinar los datos que le ofrece la realidad política con analiticidad crítica. Un politólogo, en fin, capaz de ejercer siempre una conciencia severa sobre sí mismo y una autocrítica sobre su trabajo intelectual.

(14) Como el lector ha comprendido, no se trata de hacer una filosofía de la ciencia política o una metapolitología. Una visión de conjunto en J.C. Smith. *Los supuestos de la ciencia política. Una introducción a la problemática científica de la política*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1990. También de José M. Rodríguez-Zamora. Interpretación, lenguaje y teoría política. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 70, Dic., 1995. También del mismo autor. El conocimiento de la política: Presupuestos y Métodos. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 72, 1996.

Pero, por otro lado, también la ciencia política se eleva sobre el compromiso con las necesidades de la comunidad centroamericana, la llamada *Patria Grande*. Con esta inclusión de lo político-ideológico no se pretende, en modo alguno, ni dogmatizar ni trivializar el conocimiento científico.⁽¹⁵⁾ Más bien se proponía ubicarlo, o elevarlo, a su justa dimensión: la que responde al porqué de la disciplina y a su obligación de indicar el sentido humano de la política, la formación de los científicos políticos con el compromiso con la causa común de la liberación y de la democracia, del respeto a la institucionalidad jurídica, de la defensa de los derechos humanos y de la participación ciudadana en nuestros países centroamericanos. Para ser más puntual, se diría que se trata de hacer confluir sobre el mismo cauce el río de la razón crítica con el río la razón instrumental. Razón crítica que pone en cuestión su propia reflexión politológica y razón instrumental que ofrece las herramientas para el análisis de la realidad. Precisemos mejor estos conceptos.

Conviene recordar, como decía Max Weber en su obra *La política como profesión y la ciencia como profesión*, que la acción del científico es esencialmente distinta a la que realiza el político.⁽¹⁶⁾ Pues la búsqueda del conocimiento podría estar empañada con las pasiones políticas. Sin embargo, llevada esta consideración al extremo metodológico, cosa que ni el mismo Weber hizo, esta postura conduciría al estancamiento cognoscitivo y a la esterilidad heurística. Más bien, cabría pensar que una ciencia política inspirada en un compromiso con la democracia y con los valores antes mencionados, no es, en modo alguno, un contrasentido. Es un complemento, una guía y una meta de ese conocimiento. Pues, es sabido que el ideal de la objetividad pura y aséptica, es sólo eso, un ideal programático a perseguir, pero no una realidad metodológica. De ahí que la formación que desarrollamos en nuestra Escuela determine mejor la relación con la ciencia rigurosa y formal, la hermenéutica explicativa, así como la función valorativa de la conciencia política. En consecuencia, de la enseñanza weberiana se podría concluir que la acción política es incompatible con la acción científica. Ciertamente, una cosa es el político y otra el científico; sin embargo, la reflexión académica de la política requiere siempre de una estimación

(15) Sobre el papel desempeñado por la ciencia política se puede consultar la obra colectiva siguiente: James Farr, John S. Dryzek, Stephen T. Leonard (Eds.). *La ciencia política en la historia*. Madrid, Istmo, 1999.

(16) Max Weber. *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.

axiológica. Esta concepción de la ciencia, como es evidente, no excluye otros parámetros epistemológicos susceptibles de surgir como medios tanto de comprensión como de explicación científica.

En general, esta visión integradora de lo metodológico, lo epistemológico y lo valorativo encuentra su desarrollo natural en el recinto universitario. Ámbito que se caracteriza por la libre discusión del espíritu humano. Porque, precisamente, estas ideas del libre pensamiento y del rigor científico, y del compromiso moral, en la política, fue un eje inspirador de la ciencia política en las aulas universitarias.

Enseñanza que también legaron los viejos y perennes maestros de la filosofía política, Platón, Aristóteles y Santo Tomás, de Kant, Hegel y Marx; y así lo hemos visto en pensadores más recientes como Hanna Arendt, Bobbio, Held, Habermas, o Rawls, o incluso en forma propositiva en el modelo sistémico de Luhmann.⁽¹⁷⁾ De ellos también se aprende que la política, su práctica y su estudio es una de las ocupaciones más nobles e importantes del espíritu humano. Que de ninguna manera se puede dejar corromper. Por este motivo, y a diferencia de lo que afirman algunos teóricos de la ciencia política, no se ha considerado sobrepasado el momento axiológico de la reflexión politológica. No sólo de la reflexión sobre la acción política, esto es evidente; sino, además, sobre la cuestión que involucra el quehacer de la politología entendida como ciencia en sentido estricto.⁽¹⁸⁾

Por otra parte, el origen y el desarrollo de la politología en Costa Rica supuso un intercambio fructífero con otras disciplinas. Como es evidente, por los motivos anteriormente señalados, ha existido una profunda relación con el derecho; también con la economía, la sociología, la administración pública y la filosofía. Sobre este punto conviene recordar la opinión expresada por Josep Vallés,

“...es importante recordar que el reconocimiento de la ciencia política como disciplina no significa ignorar los vínculos que mantiene con las demás

(17) N. Luhmann. *Dies Politik der Gesellschaft*. Francfort del Meno, Suhrkamp, 2000.

(18) Cf. José M. Rodríguez-Zamora. Origen y naturaleza de la teoría política. *Revista de Ciencias Jurídicas*. Universidad de Costa Rica. Colegio de Abogados, N° 82, 1995.

ciencias sociales. (...) Los grandes científicos sociales de los dos últimos siglos pueden ser reivindicados por más de una disciplina: Tocqueville, Marx, Durkheim, Weber, Schumpeter, Bobbio, Dahl, Giddens... todos ellos han desarrollado su exploración de la sociedad, sin detenerse en fronteras institucionales que pueden separar la sociología de la ciencia política o la economía del derecho.”⁽¹⁹⁾

Este proceso de intercambio multi y pluridisciplinario ha supuesto un valioso reto epistemológico para la disciplina, pues la obligó a definir sus objetivos, sus límites, sus métodos, y en consecuencia, sus campos de aplicación profesional y laboral.

Avanzando un concepto más, puede decirse con certeza, que la ciencia política es la autoconciencia del sistema político.⁽²⁰⁾ Es la autoconciencia del sistema político porque ella permite y exige una reflexión sobre el quehacer, la dinámica y las consecuencias tanto de los procesos como de las instituciones políticas dentro del contexto de la investigación científica. De ahí que sólo puede surgir en un sistema cuya madures genere un régimen democrático. Ciertamente, la verdad se opone a la ideología y lo imaginario social suele ser cómplice de la dominación. Por eso, también la ciencia política es una ciencia incómoda, e incluso, en ocasiones hasta subversiva para los regímenes dictatoriales y autoritarios. En este punto se comprende la importancia de la relación del derecho para la ciencia política y de ésta para el sistema jurídico. Razón por la cual no sorprende que la ciencia política haya surgido cercana a las facultades de derecho.⁽²¹⁾

(19) Joseph M. Vallés. *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona, Ariel, 2002. Pág. 64.

(20) El uso del concepto de sistema en ciencia política es frecuente. El lector podrá recordar los trabajos pioneros de David Easton. Sin embargo, la noción de sistema que subyace a este trabajo es más cercana a la propuesta por N. Luhmann en la cual la política es un sistema en interacción continua con otros subsistemas sociales. Cf. N. Luhmann. *Op. cit.* También del mismo autor, Poder. Universidad Iberoamericana, Ánthropos, Barcelona, 1995.

(21) El estado democrático de derecho supone una formulación de las instancias de decisión en relación con la participación. Este proceso

En otras palabras, es que se remite la cuestión ontológica sobre la naturaleza de la ciencia política, y la epistemológica sobre el objeto y el método del conocimiento politológico a un principio valorativo sobre la pertinencia del conocimiento científico.

Cuando el politólogo Nevil Johnson se expresa sobre los límites de la ciencia política, esta afirmación, puede tener dos sentidos.⁽²²⁾ Por un lado, el límite puede ser comprendido como una barrera insuperable del conocimiento politológico. Este sería un sentido restringido, necesario para determinar el ámbito de la disciplina, pero insuficiente. La otra concepción del límite se refiere más bien al desarrollo del objeto político; entonces el límite deviene en una oportunidad de conocimiento y de crecimiento. En este otro sentido, el límite significa un replanteamiento de las posibilidades de la disciplina en el contexto de cada momento histórico. Como es evidente, toda disciplina enuncia su época. También expresa, aunque con frecuencia algunos no se den cuenta de ello, la visión, los intereses y las limitaciones, –es decir, el límite–, del propio politólogo. Con ello se quiere decir que no existe una ciencia neutral, ni tampoco existe ninguna epistemología inocente. Todas remiten a su contexto, a sus intereses, sus prejuicios, y a sus ideales.

Ambas dimensiones, la diacrónica de la axiología y la sincrónica de la ciencia se convierten en los ejes de una reflexión en la cual, nuestra disciplina emerge como un criterio tanto de verificación como de falsación simultáneos. Quizás sea este el destino de la ciencia política en esta región centroamericana. Pues ella, reunida y diversificada en varias dimensiones no sólo atañe a la investigación de los procesos políticos, de los conflictos, sino también a la construcción de lo posible, de la sociedad justa.

De esta forma el mundo del ser y del deber ser se distancian en el acto de la investigación. Pero no se escinden en el sujeto cognoscente. El *zoon politikon* aristotélico no es sino el hombre y la mujer

implica una interacción del sistema jurídico con el sistema político, tanto que puede ser considerado como un sistema jurídico-político en relación dinámica y continua. Cf. Jürgen Habermas. *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría de discurso*. Madrid, Trotta, 1998. También las reflexiones, ya clásicas de Ernst W. Böckenförde. *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*. Madrid, Trotta, 2000.

(22) Nevil Jonson. *Los límites de la ciencia política*. Madrid, Tecnos, 1991.

como actores; pero, además, es también el hombre y la mujer como pensadores y constructores de conocimiento. Este saber y hacer son las dos caras de la misma moneda: la del actor que es a la vez interprete de su propia situación. Hermenéutica que supone, desde su radical origen, la fusión del ser y del conocer. Pues de otra manera la ciencia política, desligada de su eticidad, se convertiría en una ontología reificadora de la ausencia de la historia. Y, por otro lado, una ética pública fuera de la expresión de la politología y, en general de las ciencias sociales, reforzaría lo particular de una tradición desprendida de la realidad inmediata. Situación proclive a la corrupción y a la dictadura. Por ello el *amor intelectualis*, propio de la ciencia, es también un *pathos* sobre la realidad que nos habla con la palabra privilegiada de la historia.

3. ACTUALIDAD Y FUTURO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Este fue el reto con el cual se enfrentó la Escuela en sus inicios hace ya treinta y cinco años y que recogía el ideal de 1848. Este ha sido el mismo ideal que ha guiado el trabajo académico, científico, investigativo y pedagógico de los profesores en estas décadas. ¿Qué se puede decir de la actualidad y del futuro?

En un mundo de cambios profundos, donde se produce la sustitución acelerada de modelos de percepción y la instauración de nuevos valores o antivalores, con a veces insuperables presiones políticas y financieras, personales y políticas, la dificultad de vivir sólo de un trabajo, el continuo estrés personal, las angustiosas obligaciones internacionales, la erosión de la soberanía, la pérdida de la confianza en nuestras instituciones, incluidas las académicas.⁽²³⁾ Por si esto fuera poco, también tenemos los cambios demográficos, los flujos migratorios, los nuevos estilos de vida familiar, la integración de nuevos sectores en la toma de decisiones, un mundo interconectado por

(23) Sobre estos temas se ha escrito una ingente cantidad de textos. Sobre el tema de la globalización el lector podrá consultar con provecho la obra siguiente, de Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*. Buenos Aires, Paidós, 2002. También de David Held y Anthony McGrew, *Globalización/antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Barcelona, Paidós, 2003. La crisis de la soberanía está analizada en el libro de Stephen D. Krasner, *Soberanía, hipocresía organizada*. Barcelona, Paidós, Ibérica, 2001.

extraordinarios medios de comunicación mundial, la vuelta de las enfermedades infecciosas que creíamos desaparecidas, el creciente aumento de la pobreza, la falta de vivienda, el crimen y la delincuencia, el consumo de drogas y el narcotráfico; son sólo algunos ejemplos de las dificultades presentes en la hora actual de nuestro mundo parcial e interesadamente globalizado. Esta no es sino una parte del conocido catálogo de calamidades contemporáneas.⁽²⁴⁾

Ante este panorama, no es raro que algunos sientan nostalgia por los así llamados “buenos tiempos”; y otros, inconformes con la democracia porque no les ha solucionado los problemas, ni ha cumplido con las promesas ofrecidas, generando inseguridad e insatisfacción, apoyen el surgimiento de nuevos extremismos políticos y que proclamen una vuelta al autoritarismo. La democracia es un sistema caro; más que costoso, es un sistema que requiere de estabilidad económica. Pero, además, es un sistema que exige una gran conciencia de participación política y de compromiso personal; pues la democracia no es sólo la estructura formal, por más importante y necesaria que esta sea. La democracia es, esencialmente, una forma de vida. En este punto se encuentra una tarea ineludible de la ciencia política en la hora actual: la de crear y fortalecer esta conciencia democrática y participativa, a la par de una sociedad justa para todos. Y de ofrecer una educación integral de acuerdo con el aforismo de Rousseau: “Primero formar al hombre y luego al profesional”.

Pero, además, en este momento se pone de relieve otro de sus significados. En efecto, se constata que la ciencia política ha adquirido un realce tanto nacional, regional, como internacional. Cuando se escucha o se leen las opiniones y los informes preparados por profesionales en otras disciplinas, tales como la economía, la sociología o

(24) Pues las preguntas importantes no son sólo ¿Qué es ciencia política? ¿Cuál es el mejor modelo epistemológico? ¿Cuál es el método más adecuado para la investigación empírica? Existe otra pregunta más básica y elemental que surge, precisamente de nuestra realidad y es la siguiente: ¿para qué la ciencia política? O parafraseando al poeta Hölderlin, ¿Para qué ciencia política en tiempos de penuria? Pregunta incómoda, difícil, pero que podría encontrar una respuesta en un sentido más optimista en otro poeta, esta vez centroamericano, Ernesto Cardenal:

“No he venido a hacer la guerra en la tierra, sino a cortar flores. (...) yo corto las flores de la amistad, flores de amor, ¡Dictadores!”

el derecho, se vuelve patente la necesidad de que la ciencia política ofrezca un punto de vista propio, una voz singular, más integradora, quizás más profunda, y directamente relacionada con la dinámica de los centros de poder, sus efectos y consecuencias. Como recuerda Dussel.

“La mayoría de la humanidad conserva, reorganiza (renovando e incluyendo elementos de la globalidad) y desarrolla creativamente culturas en su horizonte cotidiano e ilustrado, profundiza el “sentido común” valorativo de la existencia real y concreta de cada participante en dichas culturas, ante el proceso de globalización excluyente, que por excluyente “empuja” sin advertirlo hacia una “Trans” modernidad. ¡Es el retorno a la conciencia de las grandes mayorías de la humanidad de su inconsciente histórico excluido!”⁽²⁵⁾

No sólo debe, sino que puede ayudar a vislumbrar una solución. Eso no implica que la politología tenga la llave mágica para la política ni para el cambio social. Más bien, es el reconocimiento de la limitación, y de la complejidad. Como se ha señalado en la teoría política, precisamente el conocer la complejidad de los procesos políticos y sociales es ya un gran paso hacia su solución. Sabiendo que no hay respuestas fáciles, no hay dogmas ni subterfugios políticos. Esta sería la valiosa instrucción que ofrece la ciencia política.

4. PARA CONCLUIR

Sobre la política se pueden tener las opiniones más diversas. Opiniones que oscilan desde el extremo de ser considerada, de acuerdo con Platón y Aristóteles, como la actividad más noble y digna que un ser humano puede desempeñar; o por el contrario, como la más denigrante y corrupta de las acciones humanas. Lo que sí es indudable es la importancia de la actividad política. Ningún ser humano escapa de ella. Por eso se puede suscribir el aforismo de que “todo es político”, aunque, por otra parte, “la política no lo es todo”. Ciertamente, todo ser humano es un *zoon politikon*. Una Ciencia Política comprometida con

(25) Enrique Dussel. *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2001. Pág. 407.

la Paz, la negociación diplomática y los organismos jurídicos internacionales; que forme politólogos amantes de la paz en nuestro país, en la región centroamericana y en toda política internacional.

Pensado en estas cosas esta Escuela ha tratado de seguir con atención los cambios históricos. Esto ha implicado una revisión continua y muy laboriosa de sí misma. Como el sol de Heráclito, la Escuela “se renueva cada día”. Con una especie, valga la expresión, de “reestructuración cognitiva”. Pero, eso sí, reclama siempre con conciencia universitaria, la libertad de la enseñanza y de la investigación de cara a la búsqueda de la verdad. Tal como dice el escudo universitario: *Lucem Aspicio*, es decir, buscar siempre la luz.

Como conclusión conviene citar un valioso texto del que quizás sea el primer libro de ciencia política escrito por un latinoamericano. En efecto, José Victorino Lastarria, académico y diplomático chileno publicó en París en el año 1891 su obra *Lecciones de política positiva*, en la cual dice:

“Las naciones que más necesitan de la ciencia política son las que más la desdeñan (...). Lo sabemos. Pero el labrador sabe que su simiente será largo tiempo esterilizada por la nieve, y sin embargo la arroja al suelo con la esperanza de verla germinar robusta. Arrojemos, como él, ideas, aunque sea a riesgo de que no fructifiquen en el hielo cristalizado del error, que ellas tal vez prendan en la generación que se levanta, la cual no es hielo, sino fuego que vivifica y regenera.”⁽²⁶⁾

(26) José V. Lastarria. *Lecciones de política positiva*. París, Librería de Ch. Bouret, 1981. Pág. 452.